Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Ministerio de Educación

Certificado de alumno preferente

Última actualización: 27 enero, 2026

Descripción

Verifica si tu hija o hijo posee la calidad de **alumno preferente**, determinado por el Ministerio de Educación (Mineduc), siempre y cuando no sea alumna o alumno prioritario, pertenezca al 80 % más vulnerable según Registro Social de Hogares (RSH) y su establecimiento educacional esté adscrito a la Subvención Escolar Preferencial (SEP).

Importante:

- Entérate sobre los requisitos de los alumnos prioritarios.
- Obtén más información.

Revisa los resultados del proceso de que determina la calidad de **alumnas o alumnos preferentes para el año escolar 2026**: **a partir del 9 de junio de 2025**.
La apelación a los resultados: **finalizó el 7 de julio de 2025**.

Conoce los detalles

A diferencia de las alumnas y alumnos prioritarios, si tu hija o hijo es preferente, **debes pagar** su matrícula, mensualidad o cualquier proceso asociado, como: admisión, cuota de incorporación o cobro obligatorio.

Los recursos de la SEP se entregan al sostenedor del establecimiento educacional para la elaboración e implementación del **Plan de Mejoramiento Educativo**, junto al director y la comunidad educativa.

Revisa los requisitos

Para ser considerado o considerada como **alumna o alumno preferente**, tu hija o hijo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Pertenecer al 80 % más vulnerable según el RSH. Revisa tu tramo en Mi ChileAtiende con tu RUN y ClaveÚnica.
- Ser alumna o alumno de prekínder a cuarto medio.
- Estar matriculada o matriculado en un establecimiento incorporado a la SEP.

Ingresa al **sitio web del Mineduc** con el RUN del o la estudiante, su fecha de nacimiento y correo electrónico. Recibirás **gratis** y de forma inmediata el documento.

También, puedes acudir a una sucursal ChileAtiende para solicitar el certificado.

Importante:

- Si tienes consultas, problemas con la descarga o el documento no está disponible, llama al **teléfono del Mineduc 600 600 26 26** o al **4 4236 00 47** (desde celulares o el extranjero).
- Verifica la validez de tu certificado.

Haz un reclamo

Si tu hija o hijo **no está recibiendo los beneficios** correspondientes a su calidad de alumno preferente y el establecimiento tiene convenio SEP vigente (además es gratuito), realiza un reclamo ante la Superintendencia de Educación Escolar por incumplimiento de programas.